



Dr. René Bedón
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RBG-2021-0178-O

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2021

Asunto: Iniciativa legislativa del proyecto de "Ordenanza de designación vial para las calles de la parroquia de Pifo".

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En virtud del literal b) del artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el literal a) del artículo 13 de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 074 de 8 de marzo de 2016, me permito informar a usted que asumo la iniciativa legislativa del proyecto de "Ordenanza de designación vial para las calles de la parroquia de Pifo" para lo cual remito a usted el mencionado proyecto de ordenanza, con el fin de que verifique el cumplimiento de las formalidades en el texto propuesto, previo al conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. René Patricio Bedón Garzón Ph. D.
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- Ordenanza de designación vial a las calles de la parroquia de Pifo vf sep-2021.doc

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Marisol Espin Sanchez	ames	DC-RBG	2021-09-29	
Aprobado por: René Patricio Bedón Garzón Ph. D.	rb	DC-RBG	2021-09-30	



Dr. René Bedón
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RBG-2021-0178-O

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2021

